

# CÓDIGO DE CONDUCTA COMERCIAL PARA PROVEEDORES

Nuestro compromiso global con la integridad



# ÍNDICE

<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>Respeto por las personas</b>	<b>2</b>
<b>Un lugar de trabajo seguro y positivo</b>	<b>3</b>
<b>Protección ambiental y sostenibilidad</b>	<b>4</b>
<b>Contenido del producto</b>	<b>5</b>
<b>Minerales de zonas de conflicto y otras obligaciones relacionadas con el origen de los productos</b>	<b>6</b>
<b>Seguridad del producto</b>	<b>7</b>
<b>Obsequios, favores y entretenimiento</b>	<b>8</b>
<b>Pagos indebidos</b>	<b>9</b>
<b>Conflictos de intereses</b>	<b>10</b>
<b>Tratamiento de la información confidencial</b>	<b>11</b>
<b>Negociar de forma justa y honesta</b>	<b>12</b>
<b>Comercio internacional</b>	<b>13</b>
<b>Cumplimiento / Preguntas e inquietudes</b>	<b>14</b>

# Introducción

Dana tiene el compromiso de hacer negocios de forma ética y con respeto por las personas y sus comunidades. Creemos que este compromiso beneficiará a nuestros clientes y demás partes interesadas que se vean afectadas por las actividades de Dana. Por muchas razones, esto es lo correcto. Sin embargo, reconocemos que Dana es tan solo un eslabón de una extensa cadena mundial de suministros que llega al cliente. Por lo tanto, es fundamental que nuestros proveedores también comprendan y valoren las normas de conducta comercial que se esperan de cualquier empresa que interactúe con Dana.

Este código de conducta identifica nuestras expectativas relativas a la conducta comercial que consideramos fundamentales para las empresas que hacen negocios con Dana. Creemos también que estas normas servirán para mejorar el desempeño de nuestras empresas y lograr así un beneficio mutuo. Por lo tanto, el cumplimiento de la Guía de Conducta Comercial para Proveedores de Dana es un componente obligatorio de todos los contratos de compra de Dana.

Valoramos su análisis detallado de las normas establecidas en este documento.



## Respeto por las personas

Esperamos que los proveedores de Dana cumplan con toda la legislación laboral vigente. Creemos que cada persona debe determinar por sí misma si un empleo en particular es lo que más le conviene. Creemos que los niños no están en condiciones de tomar una decisión como esta. Por lo tanto, Dana no permitirá el uso de mano de obra infantil por debajo de la edad de dieciséis años, a menos que se trate de una capacitación laboral o programa de aprendizaje autorizado por el gobierno que resulte claramente ventajoso para los individuos participantes.

Esperamos que nuestros proveedores no usen, posibiliten ni participen en ningún tipo de trabajo forzado o involuntario, lo que incluye tráfico de seres humanos o prácticas disciplinarias con abusos físicos. Los proveedores de Dana deberán esforzarse por respetar la dignidad humana y no participarán en abusos contra los derechos humanos.



**A. Sueldos:** Dana espera también que sus proveedores ofrezcan a sus empleados un nivel de sueldos y prestaciones que, como mínimo, satisfaga las necesidades básicas en función de las condiciones locales. Esperamos también que los proveedores cumplan con toda la legislación laboral relativa a los límites del horario de trabajo normal, las horas extra y la remuneración.

**B. Contratación ética:** Dana espera que sus proveedores lleven a cabo prácticas de contratación éticas. Los proveedores no deberán engañar o proporcionar información falsa sobre la naturaleza del trabajo a los trabajadores potenciales. Los proveedores no podrán solicitar a sus empleados el pago de comisiones de contratación o negarles el acceso a los documentos necesarios para la obtención de pasaportes u otros documentos de identidad emitidos por el gobierno.

**C. Respeto a la libertad de asociación de los empleados:** Los proveedores deberán promover la realización de actividades en el mejor interés de los empleados y proporcionarles un ambiente en el que puedan expresar libremente sus opiniones sin temor a intimidaciones, represalias o acoso. Por último, esperamos que nuestros proveedores respeten la libertad de asociación de sus empleados de acuerdo con las leyes locales.

## Un lugar de trabajo seguro y positivo

Dana espera que sus proveedores ofrezcan a sus empleados un ámbito laboral seguro y saludable y que cumplan con toda la legislación vigente sobre salud y seguridad. Esto incluye el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad y protección de Dana siempre que visiten nuestras sedes, los cuales podrán ser más rigurosos en determinados casos.

Dana defiende un enfoque proactivo en la gestión de la seguridad y la salud en el lugar de trabajo mediante la identificación y reducción de los riesgos antes de que lleguen a causar lesiones o enfermedades. Los proveedores deben comprometerse a identificar todos los riesgos de seguridad para prevenir lesiones y accidentes relacionados con el trabajo. Creemos que una plantilla laboral diversa, que incluya una amplia variedad de habilidades, orígenes y puntos de vista, es fundamental para nuestro éxito y favorece tanto la creatividad como el entusiasmo. Esperamos que nuestros proveedores promuevan un lugar de trabajo positivo, diverso e inclusivo donde no se tolere ningún tipo de acoso, intimidación, comportamiento abusivo o discriminación en función de la raza, el color, la religión, el sexo (incluso por embarazo, parto o situaciones médicas relacionadas), origen nacional, orientación sexual, identidad de género, edad, discapacidad, o cualquier otra característica protegida por la ley.

Animamos a nuestros proveedores a que procuren un certificado de terceros de acuerdo con la norma ISO 45001:2018.



# Protección ambiental y sostenibilidad

Dana espera de sus proveedores que compartan su mismo compromiso de protección del medio ambiente según lo establecido en la Política Ambiental de Dana que puede consultar [aquí](#).

Animamos a nuestros proveedores a que procuren un certificado de terceros de acuerdo con la norma ISO 14001:2015.

Esperamos que nuestros proveedores elaboren e implementen una Política Ambiental que sirva de base para su programa de sostenibilidad y de protección del medio ambiente y que incluya los compromisos que se citan a continuación:

- I. respetar todas las leyes y reglamentos ambientales locales e implementar un proceso riguroso de verificación del cumplimiento/medidas correctivas a fin de asegurar la conformidad permanente con la política.
- II. implementar, cumplir y administrar su Sistema de Gestión Ambiental así como los objetivos, metas y planes de mejora relacionados, y mejorar constantemente su desempeño para minimizar el impacto ambiental de las operaciones en sus empleados y comunidades prestando atención a los siguientes objetivos clave:
  - a. Reducir la producción de emisiones atmosféricas in situ concentrándose en la eficiencia de los procesos, la sustitución de productos, la reducción del consumo de combustible y los métodos de filtración eficaces.
  - b. Mejorar sus niveles de emisión de gases de efecto invernadero (GEI) de alcance 1, 2 y 3 en sus instalaciones y cadenas de valor en las fases iniciales y finales mediante un objetivo de reducción y una línea temporal que serán comunicados. Dana es una firme defensora del establecimiento y cumplimiento de objetivos con base científica.
  - c. Reducir su huella de consumo de agua, enfocándose en áreas con escasez de agua, implementando programas de conservación y reutilización de agua.
  - d. Reducir la producción de residuos, concentrándose en las 4R de la gestión medioambiental: reducir, reutilizar, reciclar y recuperar.

## Contenido del producto

Esperamos que nuestros proveedores utilicen prácticas de gestión responsable de las sustancias químicas que, por una parte, cumplan los requisitos legales y reglamentarios, y que además sigan las normas de Dana sobre el contenido del producto, entre las que podemos citar:

- “Fin de la vida de los vehículos” (ELV, por sus siglas en inglés) y el “Sistema internacional de datos de materiales” (IMDS)
- Registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y preparados químicos (REACH)
- Propuesta 65 (Prop 65) del Estado de California en materia de sustancias de posible riesgo en ciertos artículos o productos (SCIP)
- Ley de Control de Sustancias Tóxicas (TSCA)

Se espera que los proveedores de Dana cooperen plenamente con Dana para satisfacer estas y otras iniciativas de protección relacionadas con el contenido del producto, reciclaje, sostenibilidad, ambiente y salud.



## Minerales de zonas de conflicto y otras obligaciones relacionadas con el origen de los productos

Dana se compromete con el cumplimiento de las leyes estadounidenses relacionadas con el uso de “minerales conflictivos”. La definición de “mineral conflictivo” se refiere al oro, estaño, tantalio y tungsteno, así como los derivados de la casiterita, columbita-tantalita y wolframio, independientemente de su lugar de origen, procesamiento o venta. La Secretaría de Estado de los Estados Unidos podrá incluir otros minerales en el futuro.

Se espera que los proveedores de Dana cumplan todas las leyes aplicables y respondan a todas las solicitudes de información relacionadas con el contenido y origen de cualquier producto. Los proveedores deberán identificar los riesgos y tomar las medidas adecuadas para minimizarlos siempre que deban adquirir materiales, lo que incluye los riesgos relacionados con la financiación de conflictos armados, violación de los derechos humanos, conducta comercial no ética o daños al medio ambiente.





## Seguridad del producto

Dana se compromete a ofrecer productos y servicios seguros y de alta calidad. Por ello, esperamos que nuestros proveedores nos ayuden a responder a esta expectativa. Asimismo, los proveedores deberán ofrecer bienes y servicios de alta calidad, seguros y eficaces que cumplan todas normas aplicables del cliente, del sector y los requisitos normativos. Dana espera que se apliquen las técnicas adecuadas de evaluación y de reducción de riesgos en los procesos de producción donde los proveedores sean total o parcialmente responsables del diseño y de los procesos de creación y finalización. El uso de software integrado o aplicaciones E/E también requiere la colaboración y el soporte del proveedor para lograr cualquier objetivo de seguridad según corresponda.

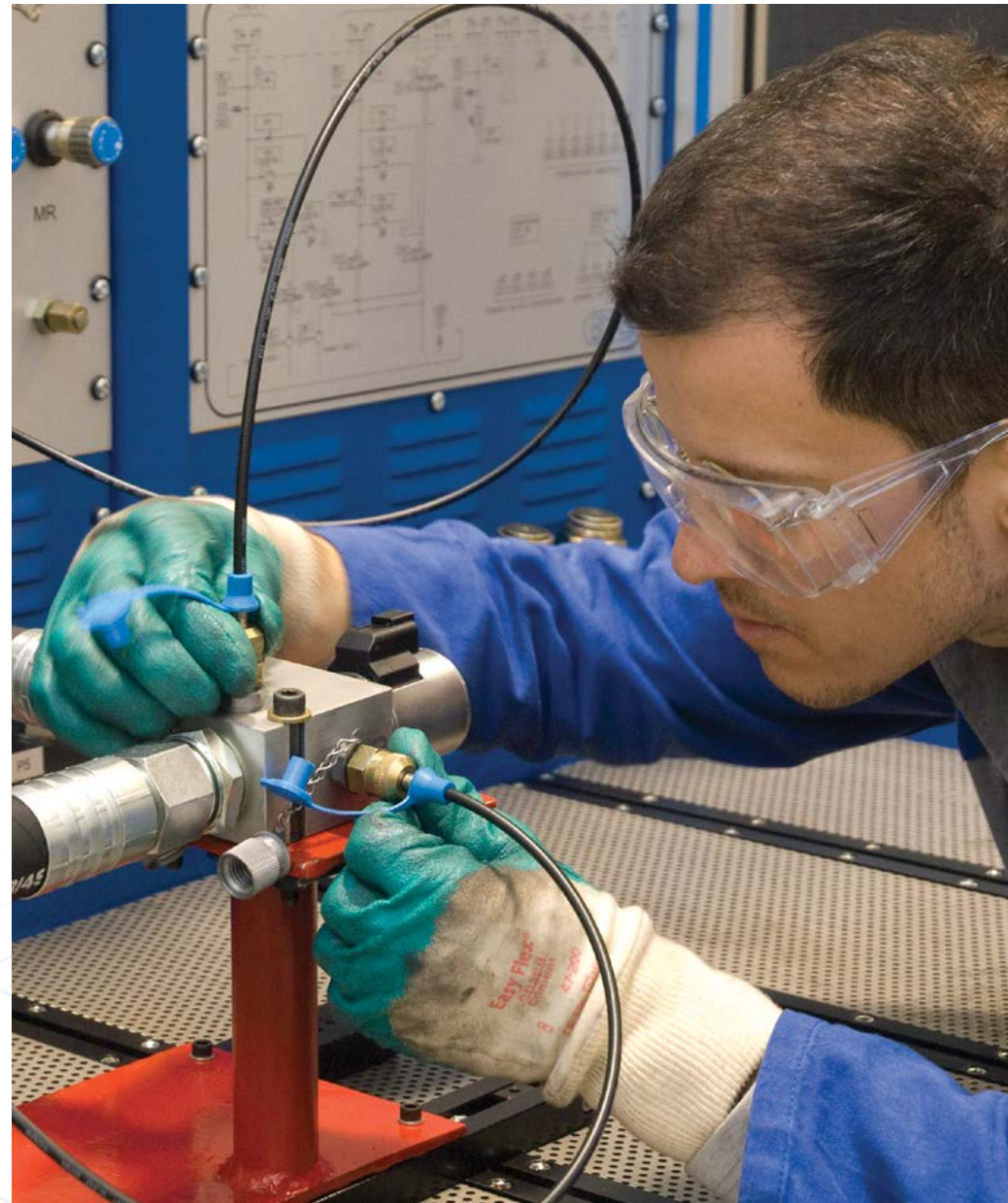
Dana controlará de forma activa la seguridad y calidad de los productos y servicios ofrecidos por los proveedores, incluso durante los procesos de desarrollo según sea necesario. Además, Dana espera que sus proveedores asuman su responsabilidad en caso de defectos atribuibles a sus productos y servicios. Asimismo, se espera que los proveedores actúen siempre con transparencia con Dana en lo que respecta a la calidad y seguridad de los productos y que nunca manipulen u oculten información pertinente que pueda ocasionar un problema relacionado con la calidad o seguridad. Es obligación de los proveedores de Dana informar a Dana de inmediato si surge algún problema relativo a la seguridad de un producto o servicio proporcionado.



## Obsequios, favores y entretenimiento

Dana seleccionará a sus proveedores en función del valor total, lo que incluye la calidad, el precio y los servicios ofrecidos. Usted no debe intentar influenciar a los empleados de Dana de manera injusta mediante gratificaciones indebidas. La política de Dana impide que los empleados otorguen o reciban obsequios, favores o entretenimiento de valor considerable (superior a USD 100). Por lo tanto, usted debe preguntar a su representante de Dana si algún regalo o entretenimiento potencial es admisible y si está aprobado por las políticas de Dana. Si un empleado de Dana le solicita un obsequio o favor, usted debe informar del asunto a la oficina de conducta comercial de Dana.

Las solicitudes de clarificación pueden enviarse por correo electrónico a la dirección [DanaOfficeofBusinessConduct@dana.com](mailto:DanaOfficeofBusinessConduct@dana.com).



## Pagos indebidos

La política de Dana indica que no pueden ofrecerse ni pagarse sobornos, comisiones ilícitas u otros pagos indebidos directamente o en nombre de Dana, en ningún lugar del mundo y a ningún funcionario, agente o empleado de ningún cliente, proveedor o competidor, o a un tercero si sabe o tiene algún motivo para sospechar que alguna parte de ese pago se entregará u ofrecerá como parte de un pago indebido. Esto incluye, entre otros, los pagos a funcionarios y empleados gubernamentales. Si de alguna manera actúa en representación de Dana, usted debe cumplir con esta política. Si está prestando servicios a Dana es posible que se le exija certificar y suministrar evidencia de que comprende y cumple con lo indicado en esta política. Se espera que los proveedores se familiaricen con el Manual de Cumplimiento Anticorrupción de Dana [disponible aquí](#).



## Conflictos de intereses

Un conflicto de intereses surge cuando los intereses privados, las relaciones personales o la perspectiva de ganancia personal influyen el juicio o las acciones de un individuo. Usted debe denunciar toda situación que pueda suponer un conflicto de intereses en las tratativas de un empleado de Dana con su empresa. La dirección de Dana determinará si el empleado de Dana puede verse involucrado en actividades comerciales en las que participe su empresa o si deben implementarse otras medidas protectoras. Debe notificarse a la oficina de conducta comercial de Dana lo antes posible, independientemente de si la situación llegue, en última instancia, a ser aceptable.



## Tratamiento de la información confidencial

Toda información que Dana le suministre como parte de sus actividades comerciales debe considerarse de propiedad exclusiva y no debe divulgarse a terceros sin la aprobación previa y por escrito de Dana, y de acuerdo con cualquier acuerdo de no divulgación y términos y condiciones contractuales aplicables. La divulgación de información a subcontratistas solo puede ocurrir con la aprobación previa y por escrito de Dana, tras firmar un acuerdo adecuado y aplicar medidas de protección y restricciones similares.



## Negociar de forma justa y honesta

La información que usted proporciona a Dana durante el desarrollo de las negociaciones u otras interacciones debe ser precisa. Usted no debe intentar influenciar de forma indebida el desarrollo de las negociaciones mediante métodos engañosos. Además, debe cumplir con todas las leyes y normativas que puedan afectar nuestra interacción comercial, como por ejemplo la legislación relativa a la competencia justa y las prácticas comerciales.

Se espera que los proveedores:

- Compitan de manera justa en todas las oportunidades de negocios basándose en la calidad de sus productos y servicios. No participe en ningún acuerdo, ya sea formal o informal, para limitar la competencia en cuanto a precios, condiciones de crédito, descuentos, servicios, entregas, capacidad de producción, calidad de productos o costes.
- Participen de manera limpia en los procesos de licitación competitiva. Si participa en propuestas, preparaciones de ofertas o negociaciones de contratos, asegúrese de que la información suministrada sea fidedigna.
- Operen con transparencia. Al hablar con clientes, ya sea en persona o mediante material publicitario, de marketing o de ventas, proporcione únicamente información verdadera sobre sus productos. No haga declaraciones falsas o ilegales sobre sus competidores.
- Negocien con honestidad y respeten las obligaciones legales correspondientes, prestando especial atención a los contratos con gobiernos.



## Comercio internacional

Dana y sus proveedores tienen el privilegio de contar con clientes y comerciar en todo el mundo. Como proveedor de Dana, usted deberá respetar las leyes que se apliquen a su empresa independientemente del lugar donde opere.

- Conozca las leyes relevantes para usted. Para importaciones y exportaciones, respete las leyes de EE.UU., así como los impuestos y las restricciones aduaneros, y las leyes comerciales de los países donde haga negocios.
- Sepa quiénes participan en cada transacción y cómo se harán los pagos.
- Documente correctamente las importaciones y exportaciones. Conozca los requisitos especiales y siempre incluya el rótulo, la documentación, las licencias, las autorizaciones, el destino final y el uso que correspondan.
- Manténgase alejado del lavado de dinero o el ocultamiento de fondos de origen criminal (como tráfico de drogas o actos terroristas) tratando con empresas legítimas como la nuestra.



## Cumplimiento

El cumplimiento de estas normas es responsabilidad ética de nuestros proveedores y es un componente obligatorio a la hora de llevar a cabo negocios con Dana. Estas normas fueron concebidas para ser beneficiosas tanto para el proveedor como para Dana. El desempeño del proveedor puede llegar a supervisarse mediante encuestas, cuestionarios y/o auditorías. El incumplimiento de este documento puede dar lugar a diversas respuestas de Dana, entre las que se encuentra la prohibición de contratarle en el futuro y adjudicarle negocios y la remisión a las autoridades competentes si las circunstancias lo justificaran. Dana espera que los proveedores cooperen con toda actividad de monitoreo, tanto si la efectúa Dana como un cliente de Dana o un tercero. Dana espera que sus proveedores garanticen el cumplimiento de este documento por parte de sus subcontratistas directos e indirectos.

## Preguntas e inquietudes

Si tiene alguna pregunta o inquietud relativa a cualquiera de las cuestiones detalladas en el Código de Conducta, comuníquese con su representante de compras de Dana mediante correo electrónico a [PurchasingAnalytics@dana.com](mailto:PurchasingAnalytics@dana.com) o bien póngase en contacto con la oficina de conducta comercial de Dana en los EE. UU. llamando al 1-877-261-2560 o escribiendo a [DanaOfficeofBusinessConduct@dana.com](mailto:DanaOfficeofBusinessConduct@dana.com).

Gracias por su apoyo.

